

Esta obra explica de forma ordenada y sistemática el contenido de las reformas en materia de justicia laboral, libertad sindical y negociación colectiva.

Comprende estudios complementarios y armónicos tanto de los respectivos cambios en la Constitución de 1917 como de las modificaciones legales del 2019.

En particular, contiene un examen de los aspectos que abarca el nuevo modelo de justicia laboral, el cual consta de varios elementos — que se desglosan de manera exhaustiva—, a saber: la conciliación prejudicial, la judicialización de los conflictos de trabajo ante los tribunales laborales, la defensa adecuada, el nuevo papel de los sindicatos en la negociación colectiva y el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Entre las aportaciones más relevantes del presente libro destaca la explicación integral de la reforma efectuada a la Ley Federal del Trabajo en el 2019, a través de sus principales temas, representados de modo esquemático.

Este sistema hace posible al lector una comprensión panorámica de los asuntos concernientes al nuevo derecho laboral en México.

El serio análisis que brinda esta obra la convierte en un texto de consulta obligada para quienes deseen profundizar en las distintas facetas de este nuevo paradigma laboral.

